INFONA/DGAF/DA/U.O.C. N° 278/2021

San Lorenzo, 03 de diciembre de 2021

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

P R E S E N T E:

Me dirijo a Usted en relación a la Nota DNCP N° 19030/2021; y a los efectos de dar cumplimiento a la misma conforme al siguiente detalle:

Punto 1: Se remiten todas las documentaciones referentes y relacionadas a la designación del Fiscalizador de la obra.

Punto 2: Se adjunta la Resolución N° 756/2021, por la cual se rectifica la Resolución N° 633/2021, con lo cual queda subsanado el presente punto.

Atentamente.

SR. RENÉ AGÜERO SÁNCHEZ
Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Forestal Nacional